

Xalapa, Ver., 14 de noviembre de 2019

Comunicado: 0941

Modifican integración de Comisiones Permanentes del Congreso del Estado

Como resultado de la conformación del Congreso del Estado para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional y con el propósito de continuar con el trabajo legislativo, fueron modificadas Comisiones Permanentes.

En primer término y dado que la diputada Brianda Kristel Hernández Topete asumió la vicepresidencia de la Mesa Directiva, el legislador Alexis Sánchez García fue nombrado presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, secretario en la Comisión de Hacienda del Estado y vocal en la Comisión de Vigilancia.

Por otra parte y derivado de la elección del diputado Rubén Ríos Uribe como presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, el legislador Víctor Emmanuel Vargas Barrientos asume la presidencia de la Comisión Instructora.

El diputado José Manuel Pozos Castro fue designado presidente de la Comisión de Procuración de Justicia y el legislador Raymundo Andrade Rivera ocupará la vocalía.

En la Comisión de Seguridad Pública fue elegido el diputado José Manuel Pozos Castro, como secretario.

Por otra parte, en la sesión, el Pleno de la LXV Legislatura del Estado fue notificado que el diputado Alexis Sánchez García fue elegido coordinador del Grupo Legislativo Mixto de los partidos Movimiento Ciudadano y De la Revolución Democrática (MC-PRD), en sustitución de la legisladora Brianda Kristel Hernández Topete.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer